SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 081

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA

TESINA: MODALIDAD ENSAYO

QUE PRESENTA

LYDIA ARMIDA VALLES GONZÁLEZ

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., DICIEMBRE DEL 2002.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN..... 5

DESARROLLO 8

A. Los valores a través del tiempo..... 8

B. Los valores en la escuela..... 14

C. La construcción de los valores en el niño 36

CONCLUSIONES..... 68

BIBLIOGRAFÍA..... 71

INTRODUCCIÓN

La modernización educativa ha traído consigo una necesidad significativa de recuperar la formación de valores éticos morales, que actualmente manifiestan una crisis. El sistema educativo se ha dado a la tarea de rescatar dicha formación incluida en el currículum de los planes y programas, contenidos que favorecerán el desarrollo de un individuo autónomo, libre, capaz de orientarse por sí mismo a la verdad y al bien.

El papel que juega la educación es fundamental, de ahí se desprende el compromiso de los educadores en renovar su práctica escolar de acuerdo a la imperiosa necesidad del surgimiento de una transformación social.

Es evidente que el educador tiene una tarea vigente de rescatar lo que hasta ahora se ha manifestado como una crisis de valores en la que se desenvuelven y se relacionan las actuales generaciones. Se trata de un grave problema general, aún cuando en cada ámbito se manifiesta con características e intensidades diferentes los síntomas son iguales, enajenación y cansancio en la generación adulta, pasividad y apatía en la juventud.

¿Cómo podrán existir auténticos valores sin una base que los fomente y los proteja?

Desde mi ingreso como profesora, mis objetivos y expectativas han ido cambiando ya que la realidad histórico-social, política y económica están en constante dinámica. En el momento presente mis pensamientos, objetivos y esfuerzos como docente, y como persona miembro de la sociedad, giran alrededor de un aspecto que se apoya enormemente en el desarrollo integral y armónico de todo individuo: la construcción de los valores universales en los alumnos.

Ahora bien, el propósito de la educación es hacer llegar al mayor número de personas, además del conocimiento, valores que tengan sentido social y finalidades realmente alcanzables.

Tomando en cuenta que cada sujeto es una síntesis de elementos afectivos, intelectuales y activos que lo hacen ser diferente a cada individuo la finalidad de este trabajo es ofrecer algunos elementos que contribuyan a reorientar la práctica educativa para, a su vez, permitir mayor espacio al tan desprotegido renglón educativo de la formación de los valores éticos morales. Es indudable que el interés por brindarle mayor atención a esta formación depende en gran medida de cada uno de los educadores y al hacerlo dignificará a todos y cada uno de los educandos que tenga a su cargo.

El presente ensayo aborda el tema de los valores en la escuela primaria a la luz de algunas perspectivas teóricas prácticas. Inicia con una breve explicación de los valores a través del tiempo y de su relación con el surgimiento de la moral. Continúa con un somero diagnóstico de la situación que viven la sociedad, la familia y los valores en la escuela para seguir con la circunscripción de estos hechos en el ámbito de la Reforma Educativa y, por tanto, la formación de valores. Se señala también la participación que tiene la Política Educativa actual y, dada la relevancia para la temática tratada, se aborda además la construcción de los valores en el niño desde las aportaciones de diferentes teóricos e investigadores. Finalmente, se ofrecen algunas reflexiones a manera de conclusiones y se anota la bibliografía consultada para apoyar este trabajo.

DESARROLLO

A. Los valores a través del tiempo

El hombre, por naturaleza, es un ser social y se encuentra en constante relación con otros seres. Desde épocas muy remotas percibió la necesidad de unirse con otros para sobrevivir y mejorar.

Probablemente el sentido común lo orientó hacia la búsqueda de iguales, es decir, guiado por una necesidad puramente biológica de protección tanto para él como para los hijos, quienes requerían de atención y alimentación, puesto que nacen desvalidos y sólo pueden sobrevivir gracias al cuidado de otros.

También se puede entender que su instinto gregario orientaba al individuo a la pertenencia grupal.

Así, desde sus orígenes, guiado por el instinto y las necesidades básicas, el hombre ha formado grupos, es decir, se ha integrado con otros para sobrevivir, provocando con ello el surgimiento de la sociedad.

Otro factor fundamental para la existencia y el desarrollo de la sociedad ha sido el sistema productivo ya que éste ha determinado los vínculos y relaciones que se establecen dentro del colectivo.

Ofreciendo una breve reseña, en la época primitiva, las relaciones se daban de igual a igual; durante el feudalismo, en cambio, la actuación de los sujetos giraba en torno a un señor feudal cuya autoridad era incuestionable y, en un momento dado, podía disponer incluso de la vida de los individuos. En las sociedades capitalistas, por su parte, se distingue claramente el papel que juegan los opresores sobre los oprimidos, los ricos y los pobres, así como sus distintas formas de conducirse ante la sociedad de ese momento.

La realidad es que la sociedad, como forma de organización, ha prevalecido manifestando una constante dinámica a través del tiempo y si bien las agrupaciones originales tenían una orientación muy sencilla, conforme fueron creciendo aumentaron las dificultades en su organización y fue imprescindible elaborar pautas de conducta que ajustaran la vida de la comunidad. Y así apareció la moral.

Sánchez Vázquez sustenta que "*La moral sólo puede surgir… cuando el hombre deja atrás su naturaleza puramente natural, instintiva y tiene una*

naturaleza social; es decir cuando forma parte de una colectividad"[1].

Al convivir los hombres comparten opiniones, costumbres, tradiciones y un sin fin de experiencias ya que constantemente están interactuando en la vida diaria, pero también en estas relaciones cotidianas pueden surgir situaciones en las que el hombre se enfrenta a la necesidad de ajustar su conducta. Convivir armoniosamente no sólo exige la realización de acciones buenas, implica también evitar las acciones negativas o malas, esto es, un mecanismo regulador de las acciones. El individuo ha ido creando preceptos y normas que le permiten adecuar su conducta, es necesario aceptar y reconocer como obligatorias esas normas para actuar de acuerdo con ellas en una u otra dirección. La relación de él para con sus semejantes queda establecida por una reglamentación social llamada moral, sustentada en una serie de valores.

Ahora bien, los valores han sufrido transformaciones a través de cada época o momento socio-histórico. Los valores han sido causa de reflexión en diversos terrenos de estudio, de forma tal que existen diferentes y contradictorias concepciones acerca del valor.

---

[1] SÁNCHEZ Vázquez, A. Ética. México, Grijalvo S.A., 1969, p. 35

Para Weber[2], por ejemplo, habría que establecer una diferencia entre juicios de hecho y juicios de valor, donde los primeros se refieren a la relación entre fenómenos y los segundos al contenido de toma de posición sobre la acción humana; estos últimos, en definitiva, irían en función de la participación en esa acción, es decir, serían la expresión consciente de un juicio, ya sea positivo o negativo.

Por su parte, desde el punto de vista sociológico García y Villena ofrecen una concepción donde enfatizan que "*todo puede ser valor (actitudes, cosas, procesos, instituciones) en la medida que los hombres los construyan como tal*"[3].

La condición de acuerdo a estas autoras para que el valor sea tal, es que el individuo lo internalice, es decir, lo construya en soporte de las actitudes, sentimientos y pensamientos.

Retomando a Weber[4], existe un encadenamiento entre las causas y los efectos donde serían características fundamentales tanto la orientación de las acciones humanas hacia fines como la utilización de los medios adecuados racionalmente para la obtención de estos objetivos.

---

[2] JEAN Marie, Vicent. "La metodología de Max Weber". pp. 144-157. En: Antología Sociedad Pensamiento y Educación II, Vol. I, México, SEP-UPN, 1987, p. 260.

[3] GARCÍA, Susana y VILLENA. "Una perspectiva teórica para el estudio de los valores". En: Antología La formación de valores en la escuela primaria. p. 56

[4] Op. cit. JEAN Marie, Vincent, p. 147

Por lo tanto, moral y valores son conceptos compenetrados en los cuales los valores son el apoyo de la vida de cualquier sociedad.

Pero no todas las sociedades manifiestan las mismas costumbres morales; cada una y de acuerdo al momento socio-histórico que vive desarrolla su propia moral, da preferencia a los valores que le acomodan.

Erich Fromm[5], en su obra "La condición humana actual", manifiesta como características del sistema capitalista la orientación hacia un individuo autónomo, dócil y ajeno. Así, el sistema capitalista se ha encargado de convertir al hombre en un bien de consumo, cuyo valor está sujeto a los servicios que pueda prestar y los bienes que pueda obtener para satisfacer sus inclinaciones perdiendo más el sentido de ser él mismo.

En el presente siglo, el carácter del hombre se nutre con pasiones e intereses, más que con razones e ideas. De tal forma que la manifestación más clara de un deterioro de la moral en el momento actual se ve reflejado en el aumento de la delincuencia, criminalidad, violencia intrafamiliar, así como el SIDA, abortos, divorcios, etc.

---

[5] FROMM, Erich. "La condición humana actual". En: Antología La formación de valores en la escuela primaria. p. 45

Pretendiendo anular estos abusos surgen asociaciones encaminadas hacia la reorientación del individuo. Tal es el caso de los grupos religiosos que luchan por rescatar la espiritualidad. Existen también otras que tienen metas y objetivos concretos como atacar el alcoholismo, la drogadicción y la obesidad. Así también, hay agrupaciones cuya finalidad es lucrar ofreciendo favorecer el crecimiento personal, como las sectas que se valen de fetiches asegurando una vida satisfactoria.

Surge así mismo un organismo llamado "Derechos Humanos" y que tiene proyección a nivel internacional, entra en vigor en México en el año de 1992 trayendo consigo una acción innovadora en la educación de valores. Dicho organismo está fundado en la dignidad humana: valor de la vida, la justicia, la libertad, la seguridad, etc.

> *"Se presenta como un sistema de valores que debe ser reconocido y establecido como base de la convivencia y las relaciones entre los seres humanos: entre individuos, entre autoridades y gobernadores, entre diferentes grupos sociales y culturales, entre naciones, entre patrones y obreros o empleados, entre adultos y menores"*[6].

La familia ha sido considerada como el pilar de la sociedad por ser el ámbito esencial para la formación de individuos, sin embargo, la realidad es que tienen más peso los requerimientos actuales que obligan a restringir el

[6] BARBA, José Bonifacio. Educación para los derechos humanos. México, D.F., 1988, p. 55.

tiempo y la convivencia familiar provocando la desintegración y dando como resultado hijos con actitudes y comportamientos inadecuados.

Las cosas son aún más desfavorables con la pérdida gradual de las familias medulares integradas por los padres y los hijos. Hoy en día, con la independencia de la mujer, salen a la luz las familias monoparentales integradas solo por padre o madre e hijos, fenómeno que se manifiesta por la ausencia de alguno de los cónyuges, por lo que es necesario tener un respaldo moral que no sea únicamente transmisor de aprendizajes, sino que favorezca y oriente la conducta de todos los individuos en la sociedad.

B. Los valores en la escuela

La escuela es el enlace entre el hogar y la sociedad por lo que se le confía a ésta la formación de las generaciones jóvenes sin hacer a un lado que es un contexto con existencia propia y no está libre de los influjos externos.

El ejemplo más claro que se presenta todavía en la actualidad puede verse en algunos educadores que ponderan la idea de trabajar en torno a los

conocimientos únicamente, concediéndole poca o, en el peor de los casos, nula atención al desarrollo moral. Tales experiencias tienen sus orígenes en las teorías vigentes hasta hace poco tiempo: "*privilegia el saber científico y la preparación profesional… dejando fuera de los planes y programas los fines formativos*"[7].

Asociado a lo anterior también está la disminución del tiempo efectivo del trabajo por múltiples cuestiones: las tareas extraescolares que cada vez son más y con mayor exigencia, los concursos académicos, culturales y deportivos.

Otra situación que está provocando una problemática más es el ingreso de niños con necesidades especiales y las limitantes existentes entre las que están la falta de preparación de los educadores y el poco apoyo para la atención de estos alumnos.

Una dificultad más, vivida y sentida por un gran número de educadores, es la remuneración tan pobre que ocasiona en algunos profesores la necesidad de trabajar doble turno. El desgaste de energías es tan visible que, en muchos casos, se pierden de vista los objetivos de su labor.

---

[7] PASCUAL V., Antonia. "La educación en valores desde la perspectiva del cambio". En: Antología La formación de valores en la escuela primaria. UPN, p. 63

Así mismo, en estrecha concordancia con lo ya mencionado, se encuentran las dificultades que vive cada alumno en relación a la familia, la alimentación y la estabilidad emocional, lo que permite observar un panorama bastante complicado.

Lo innegable es que por decreto se obliga a los maestros a entrar en la dinámica de una reforma educativa que afirma ser el sendero apropiado y la respuesta a las necesidades del individuo actual.

Y sucede que la transformación esperada tarde en ocurrir: reprobación, deserción, ausentismo, bajo aprovechamiento, continúan mermando la condición de la educación.

Cómo pretender que los educadores sean iniciadores del cambio, activadores de búsqueda, motivadores y facilitadores de experiencias, y se cumpla con la gran responsabilidad ante la sociedad de ofrecer mayor eficacia en la educación, si no se tiene respuesta a las necesidades e inquietudes de los maestros como es la falta de calidad en la capacitación y formación para afrontar los “cambios”.

La tan mencionada equidad educativa que de un modo u otro no ha

tenido el alcance que se pretende ya que la desigualdad educativa continúa al existir escuelas desamparadas, en contraste con los planteles favorecidos por su ubicación espacial, infraestructura y apoyos académicos. El pretender abordar el respeto en la enseñanza remite a la cuestión fundamental del abuso, tanto de la familia como de la comunidad en la que se desenvuelven los alumnos.

Estas implicaciones, y muchas más, son expresadas por una gran cantidad de docentes y ponen de manifiesto lo alejado que está el discurso oficial de la práctica real. Pero como la finalidad de este trabajo no es señalar únicamente lo obscuro en el renglón educativo, conviene entonces considerar su lado positivo y tener en cuenta que la reforma educativa es el primer paso para superar los obstáculos que se presentan y tomar en cuenta las propuestas para mejorar. El reto actual es disminuir el trecho que aleja estos buenos deseos de los hechos.

Es necesario recordar entonces que la modernización educativa que se vive actualmente tiene su fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, legado del sexenio salinista.

Dicho plan expone que la transformación en nuestra vida económica y social es evidente e ineludible debido a las exigencias mundiales: la competencia por los mercados, la revolución de los conocimientos y

tecnología, los tratados de libre comercio y el nuevo clima de las relaciones internacionales.

El cambio educativo que proyecta el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 lleva consigo el análisis de contenidos y métodos educativos, la organización del sistema mismo y el modo de participación de la sociedad en sus tareas, sin perder de vista la calidad como soporte central del proyecto. "*Mejorar la calidad de la educación y de sus servicios de apoyo es imperativo para fortalecer la soberanía nacional, para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país*"[8].

Así mismo, se le da mayor "*énfasis a la educación básica donde se encuentra la mayor parte de la población atendida*"[9].

El programa para la Modernización Educativa 1989-1994 es el inicio de un programa sectorial que se da a conocer a la nación, por lo que es acorde al Plan Nacional de Desarrollo en cuanto a la explicación de motivos. A su vez, también resalta los propósitos al afirmar que el cambio se efectuará "*para conservar los valores y tradiciones de la nacionalidad… para consolidar el crecimiento, para el bienestar y competir exitosamente con las naciones contemporáneas; y… para garantizar una voz más firme, entusiasta y*

[8] Plan Nacional de Desarrollo, 1994, p. 12
[9] Ibidem. p. 14

comprometida con México ante el mundo”[10].

La propuesta pedagógica resulta confusa en un inicio, algo que se refleja en el quehacer educativo de este tiempo, mientras que la descentralización adquiere un carácter prioritario.

Lo básico del programa tiene presente los “retos de la educación”: descentralización, rezago, reto demográfico, transformación estructural, relación entre los ámbitos escolar y productivo, el desarrollo científico tecnológico y la inversión educativa.

El programa para la modernización educativa señala tres alternativas desde las cuales deben efectuarse los cambios:

- La democracia, interpretada con una orientación constitucional del régimen jurídico y sistema de vida.

- La justicia, cuyo compromiso ofrece a los mexicanos buenos servicios educativos.

- El progreso, que responsabiliza a los individuos con la productividad para aumentar los niveles de bienestar social.

[10] Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, p. 11.

En su momento las explicaciones limitadas de los términos justicia como significado de equidad y desarrollo como incremento de la productividad causaron la incomodidad de algunos sectores pues su aplicación afectaría los objetivos y fines de la educación.

Resumiendo, el Programa para la Modernización reestructura la educación después de casi dos décadas introduciendo un ideal educativo que exige al maestro propiciar la actividad crítica y reflexiva, ya que sólo así se desarrollará armónicamente y será causa de desarrollo para el país.

En mayo de 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). En este documento, el SNTE, la SEP, los gobernadores de los estados con el Presidente de la República como testigo, realizan un convenio para la reorganización del sistema educativo, acontecimiento que constituye la puesta en marcha del Programa de Modernización Educativa. Las principales líneas de acción a seguir son:

a) Reestructuración del Sistema Educativo Nacional con una función que va desde la descentralización educativa, hasta la reciente participación social y la gestión escolar.

b) Reformulación de contenidos y materiales, acción que involucra, entre otras cosas, la consideración de la política vigente y las teorías pedagógicas modernas para fundamentar los actuales planes y programas de estudio. La actualización, capacitación y superación del magisterio son tareas relacionadas a este renglón.

c) Reapreciación social de la función magisterial, donde se intenta atender aspectos básicos como son: formación del maestro, salario profesional, vivienda, carrera magisterial y el nuevo aprecio social hacia el maestro.

En relación a la reformulación de contenidos, el ANMEB señala a la lectura, la escritura y las matemáticas como habilidades esenciales que bien asimilados facultan para seguir aprendiendo y ofrecen los medios para la reflexión. En segundo lugar da a conocer que todo niño debe lograr un conocimiento eficiente del medio natural, social y de él mismo. De igual forma es preciso que el educando empiece a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparen para ser creativo y construir lo que supone, conocer lo significativo de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país y, por último, la educación básica debe "*procurar …un nivel cultural afín a nuestra civilización*

y a la historia nacional y formar la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad…"[11].

Es necesario aquí destacar el interés que oficialmente se está concediendo a los valores: son parte de la currícula, pero ante todo, son ecuánimes como fines de la educación.

Por lo que en el ANMED emerge la educación como un compromiso compartido, orientado por el gobierno federal hacia fines y valores nacionales, sistematizado por el gobierno estatal conforme a sus prioridades y llevados a cabo por el magisterio con el apoyo de padres de familia y sectores sociales, favoreciendo a los niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria.

De acuerdo al Artículo 3°, en donde se reafirma que la educación en México seguirá siendo laica, obligatoria, nacionalista y gratuita la impartida por el Estado, los fundamentos que tienen relación con los valores y que deben formarse en los educandos son:

"*La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la*

[11] Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. p. 14

conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia"[12]

Además, la educación debe basarse en los progresos científicos, ser nacional y contribuir a la mejor convivencia humana. Referente a esta última, el Artículo 3° resalta la importancia que tiene el aprecio por la dignidad humana, la integridad de la familia, el bienestar social y los ideales de fraternidad e igualdad.

La Ley General de Educación está reglamentada por el Artículo 3° Constitucional, de esta forma ambos documentos constituyen el marco jurídico de la educación mexicana; es por demás decir que esta Ley está en plena concordancia con los postulados del Artículo 3°, su cometido es normar todos los aspectos que comprenden el Sistema Educativo Nacional.

Resulta conveniente para el presente trabajo resaltar la transición política que vivió México en las elecciones del dos de julio del 2000, donde resultó ganador un partido de la oposición siendo éste el Partido Acción Nacional, después de casi siete décadas de predominio del Partido Revolucionario Institucional. Este cambio político sustenta sus acciones referidas a lo social, económico, político y educativo, en base a un Plan Nacional de Desarrollo que, en este caso, correspondiente al sexenio 2001-

[12] SEP. Artículo 3° Constitucional. p. 27

2006.

Los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 están divididos en tres áreas que son: "*el área de desarrollo social y humano, el área de crecimiento con calidad y el área de orden y respeto*"[13]. Sobre cada una de ellas se ofrece a continuación una breve explicación.

La primera de ellas, desarrollo social y humano, pretende mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades, acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades, fortalecer la cohesión y el capital, así como ampliar la capacidad de respuesta gubernamental.

El crecimiento con calidad tendrá a su cargo conducir responsablemente la marcha económica del país, elevar la competitividad de la economía y, de igual manera, promover el desarrollo equilibrado.

En cuanto al orden y respeto, pretenderán defender la soberanía y la seguridad nacional, contribuir a que las relaciones políticas estén dentro de un marco de gobernabilidad democrático, abatir la corrupción, gobernar con transparencia, garantizar la seguridad pública e implementar la justicia adecuada.

[13] Plan Nacional de Desarrollo

En este plan 2001-2006 la educación es vista como la columna vertebral por lo que, se impulsará una transformación del Sistema Educativo Nacional que permitirá elevar tanto la calidad de vida como la competitividad del país y así estar a la vanguardia en el entorno mundial.

El conocimiento tiene un papel relevante en el progreso social, cultural y material de las naciones. Pero la realidad es que existe una marcada desigualdad social manifestándose, por una parte, en la falta de acceso a la educación de todos los estratos sociales, siendo los más afectados los de más bajo nivel. Por otra parte, las diferencias de calidad de vida en cada sector social provocan a su vez que los estímulos intelectuales no sean iguales para todos los individuos. Todo esto limita la posibilidad de un México justo, próspero y creativo.

Hoy por hoy México tiene dos retos que permitirán incrementar la inteligencia colectiva, estos retos son la equidad social y el mayor acceso al conocimiento, teniendo como base el aprendizaje continuo y la formación permanente de todos, sin perder de vista la conexión social en torno a los valores y las costumbres que engrandecen a la nación.

La situación actual de México en materia educativa requiere un

proyecto nacional a favor de la educación. En el cual se de una participación conjunta de la sociedad y el gobierno para el logro de objetivos donde se sumen y canalicen la energía individual y colectiva de los mexicanos, resolviéndose los inaceptables rezagos educativos, propiciando las condiciones que favorezcan el futuro bienestar colectivo y la inclusión de México en el ámbito internacional.

Este proyecto pone de manifiesto la imperiosa necesidad de la revisión de los objetivos, procesos, estructura y organización de la educación en México con el fin de contar con una educación acorde a las ideologías del cambio, privilegiando el conocimiento como un bien público el cual implica un compromiso de todos los sectores sociales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 tiene como propósito central y prioritario hacer de la educación un gran proyecto nacional. Llevarlo a cabo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener:

Educación para todos, en donde nadie quede al margen de la educación. Aunque se tiene la idea de que se cumplirá con los requerimientos de la educación básica, lo cierto es que el número de mexicanos sin educación básica es muy alto, estando la mayoría en edad laboral y con necesidades de empleo.

Hablar de educación para todos incluye la importancia que tienen los individuos con capacidades especiales y su incorporación a las escuelas regulares, esto se logrará con el apoyo de la integración educativa, combatiendo la marginación de los individuos con alguna discapacidad.

Para apoyar estos sectores de la sociedad se han creado planteles e instituciones de capacitación y adiestramiento con el diseño y establecimiento de procesos ágiles y confiables para reconocer y certificar los conocimientos, las destrezas y las experiencias no escolarizadas; la integración vertical y horizontal del sistema educativo.

Para brindar mayor apoyo a la educación especial se pretenden crear Centros de recursos e información para la Integración Educativa. Estas unidades son una innovación ya que contarán con “expertos” en educación especial para orientar a los padres de familia acerca de cómo ayudar a los niños con alguna necesidad especial y también preparar y auxiliar a los maestros.

Hablar de una educación de calidad significa la atención del desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los aspectos cognitivo, afectivo y social, así como fomentar los valores que permitan una

convivencia solidaria y comprometida, entonces se formará a los individuos para la ciudadanía y se les capacitará para la competitividad y exigencias del mundo laboral.

Otra innovación más que surgió en este plan es la incorporación del Programa de Escuelas de Calidad, con el que se podrán recibir recursos adicionales enviados de la federación.

Siendo evidente que los valores sean considerados no sólo como contenidos sino como fines de la educación, la transformación educativa es una de las prioridades que habrán de darse en toda reforma educativa. Su alcance radica en que la escuela deberá contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los educandos para que ésta se vea reflejada en la sociedad.

Aunque se inician los primeros cambios con la creación de la Modernización Educativa en los Planes y Programas donde se plantean los propósitos, enfoque y contenidos de cada asignatura de la educación primaria, continúan con la revolución actual expresada en el documento rector vigente al sexenio 2001-2006.

Asimismo, es frecuente la primacía que tienen las asignaturas de

Español y Matemáticas ya que son vistas como el acceso a otras asignaturas y al conocimiento del mundo en general. Por tanto, deben trabajarse a la luz del enfoque comunicativo y funcional.

En cuanto a las demás asignaturas comparten el enfoque formativo, que de ninguna manera ha perdido el carácter informativo que tradicionalmente ha tenido la educación, sino que se pretende su trascendencia al requerir la aplicación y proyección de los contenidos escolares en la vida cotidiana.

En lo social, se restablece el estudio organizado de las asignaturas de historia, geografía y educación cívica y se precisa el tratamiento que se les dará en cada grado.

Los materiales más difundidos que han surgido a raíz de la Modernización Educativa son los **Libros de texto** y **Libros para el maestro**. Gradualmente fueron sustituyendo a los anteriores y aún siguen cambiando para mejorar, como es el caso de los libros Español, Matemáticas y Ciencias Naturales.

La asignatura de Educación Cívica que importa para este análisis es, hasta el momento, una de las que se considera de menor importancia. Claro

que todavía están en más bajo nivel de importancia Educación Artística y Educación Física. A la Educación Cívica se le define como:

"*…el proceso por el cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento*"[14].

Los contenidos programáticos de esta asignatura se agrupan en cuatro aspectos:

a) Formación de valores. Se pretende que los alumnos comprendan y asuman valores de la humanidad como respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Los conocimientos de este aspecto se presentan en todos los grados y necesitan de un tratamiento vivencial para que puedan tener sentido.

b) Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. Aquí los contenidos se refieren a las normas que regulan la vida social: derechos

[14] SEP. Libro para el Maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer grado. p. 28

individuales y sociales, así como la comprensión de los derechos y deberes como base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

c) Conocimiento de las instituciones y del carácter distintivo de la organización política de México desde el municipio hasta la federación. Este aspecto complementa al anterior, se estudian las instituciones que tienen a su cargo promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las leyes para que el alumno comprenda sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con su vida, la de sus familiares o comunidad en la que se desenvuelve.

d) Fortalecimiento de la identidad nacional. Aspecto que intenta que el alumno se identifique como integrante de la comunidad nacional en la que se concentran una pluralidad de pensamientos y diversidad regional, cultural y social lo mismo que rasgos y valores comunes. Costumbres, tradiciones e ideales como independencia, soberanía, solidaridad y justicia son vistos como productos de los mexicanos que los antecedieron.

Hasta aquí se ha hecho una sencilla descripción de los documentos que contienen la esencia y orientaciones de la tan citada Reforma Educativa que vive actualmente la educación, seguidamente se hará una contrastación de los materiales de apoyo que se les proporcionan a los docentes para

hacer operativa dicha reforma.

"*El plan de estudios de primaria introduce en primer y segundo grados la asignatura de Educación Cívica la cual debe integrarse con el estudio de la Historia, Geografía y las Ciencias Naturales*"[15]. En ambos grados el elemento articulador lo constituye el conocimiento del entorno natural y social, denominándose así como Conocimiento del Medio.

En tercer grado se trabajan contenidos de Educación Cívica, Historia y Geografía teniendo como eje común el estudio de la entidad, así se da continuidad al trabajo realizado en primero y segundo y se predispone a los alumnos para cuarto, quinto y sexto grados, donde las asignaturas se ven por separado.

De los seis grados que conforman la educación primaria sólo tres (primero, segundo y tercero) tienen libros que apoyan a la Educación Cívica y sólo dos (primero y tercero) tienen libros para el maestro. Los textos existentes no son suficientemente claros al tratar los contenidos de Educación Cívica, menos aún en la formación de valores, lo que provoca la poca atención que tiene esta asignatura.

[15] SEP. Libro para el maestro. Conocimiento del Medio. Primer grado. p. 7

En el libro para el maestro de primer grado se da algo muy parecido, son tantas las asignaturas integradas, y tan grande la prioridad que se le da a Español y Matemáticas que es mínima la atención a la Educación Cívica pasando ésta desapercibida. Este apoyo es superado por el que ofrece el libro de tercero, que explica, orienta y sugiere de forma más amplia pero no acabada. Por ejemplo, para trabajar valores propone que el docente proporcione experiencias significativas y vivenciales, como el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre individuos y grupos o realizar situaciones cotidianas. Pero desafortunadamente trata poco o nada del seguimiento que debe darse a la formación de valores y de la manera de registrar los avances obtenidos.

Así pues, pareciera que a nivel discursivo de la reforma educativa y en el interés que se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo vigente (2001-2006) se tienen "grandes planes" para la sociedad mexicana en el ramo educativo que, sin embargo, no encajan con la realidad.

Tal vez ésta es la razón de que algunos sectores de la sociedad culpen al aparato educativo de realizar reformas con artimañas, "*en las que los objetivos planteados convienen a las grandes masas pero los medios como: la actualización de maestros y los materiales de apoyo, entre otros se*

manipulan para resultar algo muy diferente a lo anunciado"[16].

Sin embargo ya existían antecedentes que proponían una solución a esta disparidad, en donde Sylvia Schmelkes manifestaba su acuerdo con los objetivos de la reforma educativa pero sostiene que "*No podemos aspirar a lograr [dichos objetivos] …exclusivamente a través de medidas de políticos educativos diseñadas a nivel central, estandarizadas y uniformes para todas las escuelas*"[17].

De dichas acciones en tiempos anteriores se han obtenido buenos resultados cuantitativos más no cualitativos. Afirma que "*la educación verdadera es la que se da en el salón de clases, en cada plantel educativo*"[18] y retoma algunas nociones de la filosofía de la calidad total para proponer la transformación de la organización escolar, las actitudes y las mentalidades, desde el interior de cada escuela para el logro del gran objetivo educacional: elevar la calidad. Lo principal es reconocer que hay problemas y convencerse de que la lucha contra ellos depende de la participación de cada uno de los involucrados, maestros, alumnos, director y padres de familia.

Como se puede apreciar, aquí se habla de gestión escolar, un campo

---

[16] SCHMELKES, Sylvia. Conferencia sobre "Gestión Escolar". Teatro de Cámara de Chihuahua. 6 de Junio del 2000.
[17] SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEP, 1995, p. 13.
[18] Ibid. p. 14.

de acción propuesto desde el inicio de la reforma que apenas en el año 2000 se empieza a explorar.

Es así como las propuestas de la investigadora propician la aproximación de las tres principales líneas de acción formuladas en el ANMEB. En primer lugar ponen en marcha un paralelismo de lo macro a lo micro con sus debidas distancias entre la reorganización del Sistema Educativo Nacional y la propuesta de reorganizar la escuela, da a entender para ello una nueva gestión escolar y la necesaria participación social. La reformulación de contenidos y materiales es aprobada y, aún más, aspirar a enriquecerla con el trabajo de equipo, lo que se interpreta en la práctica de valores como participación, responsabilidad, libertad, justicia, tolerancia, igualdad y solidaridad.

Para concluir, la revaloración social de la función magisterial tiene cabida en esta propuesta desde el momento que se emprenda el trabajo en equipo y se reconozca la importancia de la participación de cada uno de los sectores del hecho educativo.

En un escrito más reciente, Schmelkes[19] expresa las implicaciones que la reforma curricular tiene para la educación, entre las que menciona las

[19] SCHMELKES, Sylvia. "Reforma curricular y necesidades sociales en México". Tomado de: Cero en conducta, año 14, núm. 47, abril de 1999. México, Educación y Cambio, p. 315.

siguientes:

- Se requiere de una profunda transformación de la práctica educativa de los docentes.

- La ruptura de fronteras entre las modalidades formal, no formal e informal.

- Disposición diferente de la escuela y los espacios educativos así como de las relaciones que establece con otras instancias educadoras.

Sólo con estas modificaciones, la reforma tendrá correspondencia con las necesidades y retos sociales señalados en el PME.

C. La construcción de los valores en el niño

Ahora bien, es fundamental que el desarrollo cognitivo y moral tengan sustentos desde diferentes perspectivas teóricas que orienten las acciones de los educadores, en pos de unas metas probablemente nunca del todo logradas. Las aportaciones que ofrecen las distintas disciplinas en cuanto a

los procesos de adquisición y desarrollo del conocimiento así como el desarrollo de la personalidad moral, permitirán a los educadores orientar su praxis hacia una transformación de la realidad social y no solo conocerla.

En un primer momento, el educador debe tomar conciencia de que los valores son objeto de estudio de una ciencia social y se objetivizan por el materialismo histórico-dialéctico, cuyos elementos componentes se describen a continuación.

El primer elemento, la concepción materialista de la realidad, explica el contacto social entre seres humanos en un ámbito determinado.

El segundo elemento, la particularidad del momento histórico, señala que los hechos y sucesos surgidos de esa relación son específicos de un periodo histórico.

El último elemento, la dinamicidad del movimiento dialéctico, resalta los cambios constantes en la sociedad, así como en el interior del sujeto particular.

Carlos Marx[20] pretendía expresar estas ideas como una alternativa de

[20] GUTIÉRREZ Pantoja, G. "Colección de Textos Universitarios en Ciencias Sociales". En: Antología Las Ciencias Sociales. UPN, p. 207

vinculación entre pensamiento y realidad. Al poner en práctica sus premisas en el campo de los valores, se distingue al alumno como individuo que observa la realidad que lo rodea, la toma para sí y va desglosándola y entendiéndola, esto es, abstrayéndola para formarse sus propias ideas, organizarlas y relacionarlas para luego actuar en consecuencia. Lo que se explica como praxis o materialización del pensamiento, en un momento y espacio determinado.

Los valores pueden convertirse en un conocimiento interior, que al ponerse en práctica se concretizan. Sin estar exentos de cambios efectuados por el mismo hombre y la sociedad a través del proceso histórico. Ello explica por qué los valores pueden permanecer o cambiar de una sociedad a otra, o de una esfera a otra dentro de una misma sociedad. Esto quiere decir que los valores se encuentran interiorizados en cada individuo y se manifiestan a través de las acciones que éstos realizan, pero esos valores pueden nos ser los mismos para todos ya su que su formación dependerá de un conjunto de factores. Así, algunos valores serán compartidos por la colectividad pero otros permanecerán en las esferas de lo familiar o individual.

Resulta por tanto valioso, un análisis acerca del estudio de los valores que permita conocer algunos de los términos involucrados en las distintas

concepciones y las características de los mismos; así como determinar sus componentes, tipos y funciones que permitirán la evolución del desarrollo personal y social de todos y cada uno de los individuos.

Al utilizar el término valor y al adjudicarle un sentido moral, se confirma la existencia de valores morales, éstos son exclusivos del ser humano ya que se refieren a la elección de lo bueno y lo correcto; se efectúan con base a sus acciones y ponen de manifiesto los rasgos esenciales del hombre capaz de realizar actos morales. En cuanto a lo social, se expresan en principios y normas reguladoras de la conducta.

La moral es vista como "*un sistema de regulación de las relaciones entre los sujetos, tal regulación proviene de los valores, que le dan significado a la propia existencia*"[21]. Puede afirmarse entonces que valores y moral están intrínsecamente ligados ya que los primeros dan sustento a la segunda, la conforman y posibilitan su existencia.

Plantea José Bonifacio Barba[22] que el estudio de los valores se inició en la antropología cultural, donde son vistos como hechos humanos que tienen una realidad social (cultural) y psicológica o personal. Socialmente están en ideologías políticas, en los sistemas económicos y en las religiones.

---

[21]

[22] BARBA, José Bonifacio. Educación para los derechos humanos. México, D.F., 1988, p. 46.

Personalmente, tienen un carácter preferencial para la acción el cual se incorpora a ideologías y sistemas de pensamiento. Esto es, los valores están presentes a distintos niveles, desde el individual donde regulan la acción personal hasta el social donde determinan lo que todo un grupo o colectividad establece como normas.

El valor es el fundamento de las concepciones del mundo y de la vida, las cuales radican en la preferencia por un valor más que en las preferencias por una realidad. Así, el individuo crea modelos integradores de creencias morales y cognitivas sobre el hombre, la sociedad y el universo y un elemento de tales modelos son los valores, siendo un tipo especial de creencias.

En el campo de "*las creencias sociales los valores son concebidos como lo deseable que influye en el comportamiento selectivo, entre los que están: intereses, placeres, gustos, preferencias, deberes, obligaciones morales, necesidades, etc…*"[23]. De la definición anterior se desprende que los valores representan una guía para la acción ya que determinan lo que es aceptable socialmente. Ahora bien, en esa determinación de la acción intervienen los valores tanto a nivel social como a nivel individual ya que tienen especial relevancia los intereses, las creencias, las preferencias que,

[23] Ibid., p.

si bien manifiestan una elección personal, no puede negarse que están determinadas, en muchos casos, por el conjunto social.

Así, aunque desde una perspectiva psicológica el valor tiene un importante sentido en la vida de una persona que lo elige y actúa según él, reflejándose en su vida cotidiana, no debe dejarse de lado el componente social de los valores.

El valor, al ser expresado anteriormente como un tipo especial de creencias, está en el centro de los mismas, por lo que los valores son estados deseables de existencia y de conducta. Siguiendo a Rokeach el valor es "*un tipo de creencia localizada en el centro del sistema total de creencias de una persona, acerca de cómo se debe o no se debe comportar, o acerca de algún objetivo en la existencia que vale o no vale la pena conseguir*"[24].

Ahora bien, desde una perspectiva personal, los valores son principios y convicciones elegidos personalmente que sustentan la vida individual y social de todos los seres humanos.

José Bonifacio Barba[25], haciendo un intento de identificar y reunir las

[24] Ibid., p. 49.
[25] Ibid., pp. 49-52.

características del valor, menciona las siguientes:

- El valor es estable o permanente como creencia, tiene una existencia continuada. Sin ser absolutos, hay cambios en su estructuración jerárquica que se presentan en su integración y prioridades. Es decir, aunque aparentemente los valores van cambiando con el tiempo, lo cierto es que lo que realmente cambia es el contenido de dichos valores. Además, la posición de un valor en la jerarquía de valores, tanto a nivel social como individual, puede sufrir variaciones con el paso del tiempo, así lo que en una determinada época estuvo en la cúspide de la organización jerárquica puede en otra época pasar a ocupar un lugar menos relevante.

- El valor que puede ser cada uno o bien un conjunto definido de ellos no sólo señala o indica su significado por él mismo, sino que lo manifiesta también, y necesariamente formando parte de un sistema jerarquizado en donde el contenido valoral obtiene posición relativa. La jerarquización permite que se den diversos sistemas, los cuales significan preferencias internas entre los valores. Lo que este autor plantea es que hablar de valor necesariamente implica que determinadas creencias, intereses, deberes, obligaciones, bienes, etc., se ponderan por encima de otras, esto es, tienen más “valor”, el individuo y la sociedad se los conceden y, al hacerlo, se van estableciendo jerarquías entre esos valores. Dichas

organizaciones jerárquicas pueden variar de un individuo a otro, de una sociedad a otra.

- Como creencia, el valor es de carácter prescriptivo, lo que quiere decir que los medios y fines de la acción son estimados como deseables o indeseables. Esto está implícitamente relacionado con la acción, es decir, lo que un individuo o una sociedad estime como valor determinará y guiará sus acciones, así como las relaciones que se establezcan dentro del grupo. Como todas las creencias, el valor tiene tres componentes:

A.- El cognitivo, que significa el conocimiento acerca de lo deseable.

B.- El afectivo, que es una emotividad o afecto orientado a favor o en contra de los objetos de valor. Aquí reside básicamente el carácter selectivo o direccional del valor.

C.- El conductual, que explica que una acción se lleva a cabo si el valor se activa, el comportamiento resulta ser un comportamiento afectivo, orientado por el valor y cognitivamente.

Ahora bien, si los valores tienen un importante papel como guías de la acción, es necesario hacer una distinción entre dos tipos distintos: como

modelo de conducta preferible se componen los valores instrumentales y como estados-fines de la existencia se componen los valores terminales, valores objetivo o meta.

Los primeros son de dos tipos: **morales**, que son especialmente los modos de conducta y analizan principalmente lo interpersonal, y los valores de **competencia**, que se refieren a la autoactualización personal.

Los segundos, los valores terminales que se dividen en: **personales** por estar centrados en el propio sujeto; y **sociales**, centrados en lo interpersonal.

Al ser una preferencia, el valor no sólo es algo deseado sino algo preferido, por lo que repercute en la selección entre modos y medios y fines de acción disponibles. El rasgo de ser algo social o personalmente preferible indica que siempre hay un sujeto de valor que lo realiza. Social y culturalmente, los valores son concepciones compartidas.

Los elementos arriba analizados conducen a la importancia de tomar en cuenta algunas de las funciones de los valores, mismas que se describen

a continuación siguiendo la opinión de José Bonifacio Barba[26].

- Por una parte, los valores, son guías para tomar posturas particulares en vinculación con las costumbres y procederes sociales que, a su vez, pueden ser fuentes de normas de lo cual resulta que éstas son independientes de los valores.

- Por otra parte, inducen para favorecer o adoptar una ideología religiosa o política así como prioridades generadoras de conducta.

- Además, son guías para evaluarse a sí mismo y a los demás.

- También expresan orientaciones o necesidades propias de la naturaleza humana, formando parte de los sistemas motivacionales.

- Son portadores de la identidad personal.

- Son elementos centrales en los procesos de comparación personal.

[26] Ibid., pp. 52-54.

- Así mismo, tienen una función de racionalización de creencias y acciones, se puede dar el caso que sean social o personalmente inaceptables, ayudan a mantener o a acrecentar la autoestima.

- Como sistema, los valores cumplen la función de ser un plan general en la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

Todas las funciones mencionadas se presentan en cada individuo, grupo o cultura, aunque con diferentes prioridades ya que, como se ha mencionado anteriormente, los valores se encuentran integrados en organizaciones jerárquicas determinadas individual y colectivamente.

Otra reflexión que es conveniente hacer está relacionada con los diferentes tipos de aprendizajes sociales, donde hay posturas cognitivas que van desde los condicionamientos hasta las que entienden el desarrollo moral como la progresiva construcción del pensamiento moral.

Sin ser algunas un modelo de formación moral absolutamente deseables, describen aspectos de dicha formación que se deben de conocer. En cambio, en otras, el sujeto no queda sometido unilateralmente a la presión ambiental, sino que conserva un papel auto-organizador.

Así, desde la perspectiva del aprendizaje social, el refuerzo es básicamente un moldeamiento de conducta o adiestramiento que en el ser humano puede ir acompañado de procesos conscientes en que se explican las razones e intenciones de la modificación de la conducta.

La observación y la imitación son un medio generalizado de aprendizajes ya que la imitación es el acto de reproducir conductas que previamente han sido observadas. Este aprendizaje está relacionado con “la apropiación de la perspectiva del otro”, como penetración cognitiva o afectiva con su actividad.

La persuasión es una alternativa más ya que induce un comportamiento socialmente aceptable y evita conductas no deseadas. Se realiza a través de órdenes, ruegos, recompensas, discusiones razonadas, chantajes y amenazas.

Otra forma de aprendizaje social considerada como básica es el juego, instrumento esencial de los procesos educacionales. El juego es determinante para el desarrollo de la personalidad, de la estabilidad emocional, del desarrollo social, de la creatividad y del desarrollo intelectual.

Finalmente, la orientación estructural se refiere a una modificación cualitativa del comportamiento y significa la construcción, consolidación y transformación de las estructuras de la acción y del pensamiento.

Por su parte, desde la perspectiva de la **teoría del desarrollo cognitivo**, una de las condiciones necesarias para la adquisición de conocimientos formales es precisamente el desarrollo cognitivo. De igual forma, este último es la base imprescindible para la reflexión crítica de la personalidad social de cada sujeto. Por lo tanto, es otro de los elementos esenciales que todo educador debe conocer.

Los postulados de la teoría del desarrollo cognitivo permiten interpretar al conocimiento como un proceso en movimiento, como una interacción entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, dado que el sujeto actúa sobre el medio para transformarlo, pero en ese contacto se dan a su vez transformaciones en el propio sujeto. Por tanto, el conocimiento es un proceso de construcción.

También se deben tomar en cuenta aspectos que favorecen o entorpecen el desarrollo intelectual de una persona como son: el medio ambiente en el que se desenvuelven y la carga hereditaria que trae consigo cada sujeto. Al maestro le corresponde proporcionar un medio áulico-escolar

que estimule el desarrollo cognitivo del alumno.

Así pues, la **teoría del desarrollo cognitivo** de Piaget introduce algunos términos que todo maestro tiene la obligación de conocer para actuar en consecuencia.

Los **esquemas** o **estructuras** empiezan como reflejos innatos, en un inicio progresan a habilidades físicas y consecuentemente mentales. Se modifican en función de la edad, distinguiéndose por las individualidades y las experiencias.

A partir de las estructuras, hay dos funciones intelectuales sobresalientes que realizan todos los individuos: la **organización** y la **adaptación**. El proceso de organización está estrechamente relacionado con el aprendizaje por internalización, en este caso la apropiación de valores. Así que el pensamiento del sujeto se hace autónomo y es capaz de dirigir sus acciones de lo debido e indebido y, en base a ello, será su conducta y, por tanto, la adaptación permitirá autorregular su conducta o comportamiento individual y social.

La **asimilación** y la **acomodación** son procesos indispensables en la adaptación; el primer término tiene relación con la adquisición de

información, y el segundo con la renovación o evolución de las estructuras mentales gracias a ese nuevo conocimiento. Al darse la asimilación – acomodación se logra un **aprendizaje** y esas nuevas informaciones pasan por el proceso de **organización** que se basa en categorizar, sistematizar y coordinar las estructuras cognitivas.

El estado de **equilibrio** se logra cuando se acomodan las ideas nuevas. Es común que el individuo se encuentre en conflictos constantes por todas las interferencias externas e internas, por lo que se da un **desequilibrio**. Pero al entrar en acción una serie de procesos mentales logra la estabilización nuevamente.

Así, el pensamiento y la conducta de los individuos sufren de constantes alteraciones y, gracias a esto, los aprendizajes serán constantes, claro que de forma paulatina y organizada de acuerdo al estado o nivel momentáneo en el que se encuentre. Por lo que resulta adecuado conocer las características de cada estadio por los que transita el desarrollo cognitivo, iniciando por:

a) El estadio sensorio-motriz, que inicia desde el nacimiento y termina hasta los dos años aproximadamente. Entre sus características más sobresalientes se encuentran:

- Las respuestas reflejas se realizan de una forma más concreta y se armonizan en esquemas conductuales elegidos en relación al medio ambiente.

- Se logra la permanencia del objeto.

- Surgen tres tipos de reacciones circulares, desde las más sencillas hasta las más complejas en las que intervienen las sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño.

En las primeras basta que los movimientos proporcionen una satisfacción para repetirlos. Las segundas se dan al coordinar distintos movimientos y percepciones formándose nuevos esquemas de mayor amplitud y se llevan a cabo a través de la repetición de actos que requiere de la manipulación de objetos. Los terceros son la experimentación por ensayo y error con objetos y de acontecimientos.

- Se presenta un progreso inicial del tiempo, espacio y la causalidad.

- Sus conductas se proyectan hacia un egocentrismo o a un interés por uno mismo.

b) El estadio preoperatorio que tiene relación con los niños de dos a siete años.

- Inicia el pensamiento simbólico formal, con símbolos verbales y no verbales.

- El juego es muy figurativo.

- El uso del lenguaje se distingue por ser repetitivo egocéntrico; se apoya con frecuencia en la imitación y la experimentación.

- Conforme avanzan las habilidades del lenguaje se hace evidente el proceso de socialización y el egocentrismo tiende a limitarse.

- Los adelantos en el lenguaje facilitan las habilidades en la resolución de problemas.

- Al término de este estadio se contemplan algunas pruebas de la conservación.

- El niño no identifica ninguna categoría conceptual en la

agrupación de objetos sino más bien lo hace en base a su experiencia con ellos.

c) **El estadio de las operaciones concretas.** Se ubica alrededor de los siete a los doce años, aproximadamente, y señala aspectos significativos como:

- La socialización y objetivación del pensamiento avanza considerablemente.

- El niño desarrolla “operaciones” –actividades mentales apoyadas en las justificaciones de la lógica– siempre que se determinen los puntos de apoyo específicos.

- Se manifiesta muy frecuentemente la permanencia del número, longitud, peso, masa, superficie y volumen.

- Refleja continuamente el uso de categorías conceptuales y jerarquías en la clasificación de objetos y acontecimientos.

- Puede advertirse un acercamiento cuasi-sistemático a la resolución de problemas que incluye la reflexión de hipótesis alternativas.

- Se advierten mayores adelantos en la comunicación no egocéntrica.

- Las relaciones sociales cada vez son más complejas.

d) El estadio de las operaciones formales. Se encuentra en todo su apogeo el proceso de desarrollo cognitivo. Se sitúan en él los sujetos de once a quince años y toda la edad adulta. Sus particularidades son:

- El niño efectúa operaciones formales, procesos mentales que suponen conceptos abstractos e hipotéticos.

- Se comprueba la inteligencia de utilizar la lógica combinatoria.

- El niño puede utilizar el razonamiento hipotético en la resolución de problemas.

- El sujeto diferencia entre acontecimientos probables e improbables y se pueden solucionar problemas concernientes a los dos tipos.

- Se presenta la posibilidad de resolver problemas que requieran

el uso del razonamiento proporcional.

Acerca de las distintas edades referidas a cada estadio, éstas no son determinantes, ya que el desarrollo es cambiante entre un individuo y otro, incluso se dan casos en los cuales algunos sujetos presentan características de uno y otro estadio.

Se ha considerado conveniente mencionar las distintas etapas por las que pasa el desarrollo cognitivo ya que son la base de aprendizajes posteriores como es *la educación moral*. La cual no tiene por qué ser vista como una imposición heterónoma de valores y normas de conducta, sino que debe convertirse en un ámbito de reflexión individual y colectiva que permita elaborar racional y autónomamente principios generales de valor y normas de conducta.

También es preciso ocuparse de este aspecto educativo porque las sociedades abiertas y plurales que ha generado la modernidad, donde desaparecen las seguridades absolutas y conviven diversos modelos de vida legítimos, exigen de cada individuo, para lograr orientarse adecuadamente en ellas, un esfuerzo de construcción de criterios morales propios, razonados, solidarios y no sujetos a exigencias heterónomas. Siendo conveniente comprender los elementos que son indispensables para una

formación moral que permita un "*crecimiento de las habilidades; para distinguir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto; así como para desarrollar un sistema personal de valores y, consecuentemente, de aquellas para elegir y actuar moralmente*".[27]

Para que estas habilidades se den es necesario considerar los elementos de la formación moral, en donde se reconocen tres: el cognitivo, el afectivo o emocional y el conductual.

El elemento cognitivo o cognición moral. Básicamente es el razonamiento moral, en el cual participan una serie de aspectos que muy comúnmente no se toman en cuenta, se olvidan o se desconocen, ya que la formación moral es un proceso en el cual se manifiestan diferentes etapas a lo largo de la infancia, adolescencia y juventud. El elemento cognitivo tiene una estrecha relación con el desarrollo del conocimiento social, en el cual intervienen las personas y sus relaciones.

En el elemento cognitivo entra la comprensión de lo correcto e incorrecto, es un proceso de toma de decisiones. Los aspectos que influyen en la cognición moral son: la edad, el desarrollo cognitivo, el concepto de humanidad y la capacidad para comprender y mostrar una situación tal y

[27] Ibid., p. 72

como la advierte otro individuo. Esta última capacidad se desarrolla entre los ocho y diez años.

Así, el elemento cognitivo de la moral está directamente relacionado con el desarrollo del conocimiento social, que viene a ser, el conocimiento "*sobre las personas y sus relaciones*"[28].

El elemento afectivo está compuesto por la autovaloración moral que hace el individuo. Los sentimientos que son agradables para los sujetos favorecen el comportamiento moral y, al ser algo positivo, dependerá en gran medida de la confianza y el afecto demostrado por parte de los educadores hacia sus alumnos; pero también incluye a los padres y sus ejemplos, amor y respeto por cada uno de sus hijos.

El estado emocional tiene mucho que ver con el estado afectivo de la conciencia, que encierra sentimientos de éxito, felicidad, culpa y empatía. Cada uno de estos sentimientos favorece el comportamiento moral. Así, el éxito personal propicia la ayuda a otros, mientras que el estado afectivo positivo, como es la felicidad, sin estar ligada necesariamente al éxito favorece más la generosidad. Por su parte, el sentimiento de culpa, donde entra la responsabilidad en la realización de malas acciones, motiva a vivir

[28] DÍAZ Aguado. 1986, p. 35

con arreglo a los propios ideales morales; y la tensión empática permite compartir el estado emocional de angustia de otra persona.

El elemento conductual, son los actos que se observan en su vida cotidiana y ponen de manifiesto lo que está bien o mal acerca de una persona.

Existe una estrecha vinculación entre los tres elementos del desarrollo moral que también cuenta con dos aspectos, uno subjetivo y otro objetivo. El primero incluye a su vez el motivo, es decir, aquello que impulsa a actuar, la conciencia del fin que se persigue y la decisión de alcanzarla, y la conciencia de los medios para realizar el fin escogido y la decisión personal, la cual implica la elección. El segundo aspecto, el objetivo, consiste en el uso de los medios, en los resultados obtenidos y en las consecuencias de la acción.

El estudio del componente cognitivo de la moral ha generado un cuerpo integrador en relación a los trabajos de Piaget y Kohlberg, interesados en valores más elevados y en los procesos del juicio a partir de la teoría del desarrollo cognitivo. La maduración en el juicio moral es lograda en el avance a través de estadios que son funciones de las estructuras cognitivas subyacentes del niño. De tal manera que el desarrollo moral es visto como un proceso de toma de decisiones que comparten estas hipótesis.

El desarrollo moral tiene un factor esencial de juicio moral. La motivación de dicho desarrollo se basa en la aceptación, competencia, amor propio o realización personal. El desarrollo moral tiene aspectos importantes que son universales ya que tienen validez en todas las culturas, por tener todas ellas las mismas fuentes de interacción, como es la asunción de papeles y de conflicto social. La moral tiene normas y principios básicos, son estructuras que tienen sus orígenes en la experiencia social, más que en una experiencia de mera interiorización de reglas que existen como estructuras externas. El medio y su influencia en el desarrollo moral está definido por la extensión y la calidad de estímulos cognitivos y sociales en el transcurso de la vida del niño, más que por experiencias de disciplina, castigo y recompensa.

Como en el desarrollo cognitivo, en el moral Piaget encontró estadios o estructuras de pensamiento. Su tesis medular es que el desarrollo moral se manifiesta a través de la sucesión de estadios en los cuales el razonamiento moral va de la heteronomía a la autonomía, expresa el paso de un concepto de justicia objetiva subordinada a la autoridad de los adultos hasta los siete u ocho años, a una más igualitaria de los ocho a los once y, finalmente, a otro concepto que introduce las consideraciones de equidad que se establece hacia los once o doce años.

Para entender mejor el desarrollo moral y su relación con el desarrollo cognitivo, de acuerdo a Piaget, se hace una sencilla explicación siguiendo a este autor que consideraba a la inteligencia (pensamiento) y la afectividad (sentimiento) como algo indisoluble, constituyéndose ambos aspectos en complementarios de toda conducta humana. Se hace un enlace en cuanto a la moral y el desarrollo cognitivo, en la cual se distinguen cuatro etapas en el desarrollo de los esquemas afectivo-sociales y que el autor identifica con el nombre de “Etapas del conocimiento de las reglas”.

Etapas del desarrrollo cognitivo	**Etapas del conocimiento de las reglas**
Sensomotora	Motora
Preoperativa	Egocéntrica
Operaciones concretas	Cooperativa
Operaciones formales	Codificación

Para abordar las siguientes interpretaciones referidas a las etapas del conocimiento de las reglas se da inicia a ciertas investigaciones que parten del juego y las reglas para jugarlo manteniéndose presente el cuestionamiento como método de investigación.

Etapa motora. El niño no percibe reglas, el juego es personal y consiste en la manipulación específicamente. No se da cuenta del sentido social del juego.

Etapa egocéntrica. Aquí se presenta la falta de interacción social y la cooperación, a pesar de que el niño juega con los demás y sabe que hay reglas pero éstas se mantienen estables, no pueden alterarse, se dan intentos de adaptación y no se aprecian ni se justifican opiniones ajenas.

Etapa de cooperación. Se presentan los sentimientos de cooperación y valores. Aparece la reversibilidad en el pensamiento afectivo, se aprecia la voluntad y un compromiso de vincularse a una escala de valores, por lo que se da la autorregulación y la permanencia de valores. La autonomía o capacidad de orientarse a sí mismo de acuerdo a sus convicciones, es también representativa de esta etapa.

Etapa de codificación de reglas. Se asocia con el estadio de las operaciones formales. Para Piaget, la conciencia moral llega a su máxima evolución en esta etapa y se observa el desarrollo de sentimientos idealistas, la formación constante de la personalidad que somete el interés individual al ideal colectivo.

La personalidad se constituye como resultado de los esfuerzos del sujeto autónomo por adaptarse al mundo social adulto.

La anterior información permite observar que en las dos primeras etapas, la conciencia de la regla está aún apartada de lo que debe ser. Se designa a estas dos etapas como **"moral heterónoma"** debido a que los niños imitan y obedecen las reglas de los adultos.

En el tercer y cuarto estadio se reconoce la **"moral autónoma"** pues se consideran las reglas como convencionalidades, se reconocen las relaciones mutuas y las acciones se reflexionan desde el punto de vista de la intención y la consecuencia.

Otro estudioso de la materia, Lawrence Kohlberg[29], deliberadamente extendió la teoría moral de Piaget. Compartiendo los dos algo en común, como es el partir de historias hipotéticas planteadas a individuos de todas las edades y que finalmente permitirán ampliar y especificar los tres niveles y los seis subniveles o estadios por los que todo individuo transita en su desarrollo moral, mismos que se describen a continuación.

---

[29] BARBA, José Bonifacio. Educación para los derechos humanos. México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 88-96

I. Nivel preconvencional o premoral

El aspecto moral de su conducta tiene una orientación en base a sus acciones y sus resultados. Está sujeto a la importancia que tienen la autoridad y las reglas establecidas.

Estadio 1

Aquí, básicamente, la perspectiva tiene una orientación egocéntrica. Por lo que el individuo no considera los intereses de otros o los reconoce como distintos de los propios. No es capaz de relacionar dos puntos de vista. Hay confusión entre la perspectiva de la autoridad y la propia.

Estadio 2

La acción correcta es la que satisface las necesidades propias y, ocasionalmente, las de otros. Hay un egoísmo ingenuo ya que se siguen las reglas por interés propio y se deja a los demás hacer lo mismo. El bien es relativo.

II. Nivel convencional

Se desarrolla una perspectiva sociocéntrica, donde se tienen en cuenta las consecuencias tanto para el individuo como para el grupo en la formulación de juicios morales. Hay conformidad y lealtad hacia el orden

social.

Estadio 3

Los sujetos contemplan las reglas de ciertos grupos seleccionados con los que se identifican y de los que tratan de conseguir su ayuda y aceptación; esto se logra cuando se tiene conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos y expectativas que toman primacía sobre los intereses individuales.

Estadio 4

Los sujetos manifiestan un interés por contribuir a la sociedad, grupo o institución. Fomentar el orden social se reconoce como un objetivo moral de necesaria prioridad.

III. Nivel postconvencional

Los principios y valores morales se definen por su validez y aplicación, independientemente de la autoridad, los grupos o la propia identificación del sujeto con esos grupos. Los principios éticos son vistos como universales.

Estadio 5

Los individuos comprenden lo apropiado e inapropiado basados en contratos y leyes humanas. El papel de la sociedad es reconocido como la

verdadera creadora y transformadora de leyes que, a su vez, determinan lo que es moralmente admisible.

Estadio 6

Los individuos son regidos por principios universales autoimpuestos e interiorizados que predominan sobre las leyes establecidas por la sociedad.

Según Kohlberg, el desarrollo moral equivale a movimiento de un estadio a otro e implica la premisa de que a la educación moral, la que se refiere al docente, escuela, padres de familia y sociedad, le corresponde propiciar estímulos para que dicho movimiento se realice.

Uno de los aspectos sobresalientes para que el juicio moral se de y, por tanto se manifieste el desarrollo moral, es la asunción de roles, es decir, la capacidad para entender y comprender una situación de acuerdo a cómo la perciben otros. Integrándose en propuestas para desarrollarlas en grupos escolares, se puede iniciar con historias hipotéticas como las que Piaget y Kohlberg representaban, pero se deben adaptar al momento, lugar y problemática del grupo. Este tipo de actividad será de mucha utilidad ya que es común la falta de coherencia entre la formulación de juicios morales y la conducta de quienes los emiten. Al darse una correspondencia adecuada de

los puntos de vista, el mismo grupo exigirá la congruencia entre el decir y el hacer de sus participantes, con lo que se obtendrá la autorregulación social e individual.

Otras actividades que pueden apoyar a los niños en el desarrollo de sus juicios morales podrían ser anticipar las consecuencias de una acción a realizar, tomar decisiones, definir y sostener su punto de vista sin la participación de otros, determinar las repercusiones para otros de una acción efectuada por él, entre otras.

Es importante la toma de conciencia por parte del maestro de que el desarrollo moral no debe dejarse para los momentos perdidos sino que requiere de un lugar y propósitos específicos en el programa escolar, aún cuando no se cuente con una propuesta de evaluación y seguimiento o, más aún, a pesar de que sus beneficios no tengan nada que ver con la promoción de grado.

Se dará por terminado el análisis de las diferentes perspectivas en cuanto a conocimientos teóricos que se deben tomar en cuenta para la elaboración de futuras currículas de formación, capacitación y actualización de docentes con la incorporación de otro científico dialéctico: Lev Seminovich Vygotsky (1896-1934). Él compartía la tesis marxista al

sustentar que todas las actividades cognitivas fundamentales se concretan en la historia social y se fundamentan en las formas de producción del desarrollo socio-histórico. Aunque no aceptaba la idea de que las habilidades intelectuales fueran determinadas por factores innatos.

Se le asigna al lenguaje el carácter de herramienta fundamental para que el niño aprenda a pensar. También sustenta que todo conocimiento es social en su origen, es decir, interpersonal para después convertirse en individual, intrapersonal.

Otro aspecto que no se debe dejar a un lado es su contribución sobre la Zona de Desarrollo Próximo, algo que es necesario tener en mente al desarrollar cualquier tema con los niños. La zona de desarrollo próximo tiene que ver con la distancia que existe entre el nivel real de desarrollo, esto es, la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, que es la necesidad de ayuda de otra persona más capaz en la resolución de problemas.

CONCLUSIONES

Para exponer las conclusiones del presente trabajo resulta oportuno citar uno de los enfoques más recientes en el cual se "*relaciona el concepto de praxis como la actividad que resulta de una disposición moral para actuar a favor de lo que propicia el crecimiento y el bienestar de los seres humanos*"[30]. A los educadores les corresponde adquirir el compromiso auténtico de que los tan afamados cambios educativos no se queden impresos en los programas oficiales sino que los contenidos que se refieren a la formación de valores, aunque se encuentran disminuidos o diluidos en los currículos oficiales, deben resaltarse y dotarse de prestigio social dentro y fuera del aula.

Del mismo modo habría que analizar el desarrollo del trabajo de los docentes, en donde todavía prevalece la mera transmisión de contenidos, dejando de lado la construcción de los conocimientos por parte de los alumnos.

[30] CENDEJAS, Josefina María. Construcción de capacidades, desarrollo y democracia. p. 2.

Por ello conviene reiterar la importancia que confiere al maestro el enfoque constructivista: proporcionar oportunidades para que el niño construya sus normas éticas, de moralidad mediante su propio razonamiento.

Es necesario tomar conciencia de que las sociedades avanzadas y complejas presentan un cuadro de valores distintos de acuerdo a los estratos sociales en donde se desenvuelve cada individuo. Problemática que no sólo se manifiesta en el contexto escolar, sino fuera de él.

Por ello es necesario la unificación de esfuerzos de organismos técnicos a todos los niveles para que promuevan Cursos Nacionales, Talleres Generales de Actualización o cualquier otro espacio propicio para la adquisición de información y la oportunidad de reflexionar sobre el desarrollo moral del niño y sus implicaciones en la formación de valores.

También es prioridad involucrar en la formación de valores a todos los actores que intervienen formal o informalmente en la educación del niño, puesto que esta tarea no es exclusiva de la escuela, sino que concierne también a la familia y a la comunidad en general. Además se debe tomar en cuenta que algunas cosas se pueden cambiar y otras difícilmente pudieran transformarse. Entre los que se encuentran los mensajes nocivos expresados por los medios de comunicación. Esto no significa que deba

dejarse de combatir en su contra, sino que pueden convertirse en objeto de la reflexión moral.

Para finalizar, sería lo más adecuado un conocimiento más amplio de la formación de valores y dejar de estar limitada ésta a la asignatura de Educación Cívica, puesto que los contenidos en dicha asignatura referidos a la formación de valores no tienen la amplitud y la importancia que se les debiera conceder para la formación de ciudadanos libres, capaces de decidir por sí mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. p. 14

BARBA, José Bonifacio. Educación para los derechos humanos. México, D.F., 1988, p. 46, 88-96

CENDEJAS, Josefina María. Construcción de capacidades, desarrollo y democracia.

DÍAZ Aguado. 1986, p. 35

GUTIÉRREZ Pantoja, G. "Colección de Textos Universitarios en Ciencias Sociales". En: Antología Las Ciencias Sociales. UPN, p. 207

Plan Nacional de Desarrollo, 1994, p. 12

Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, p. 11.

S.E.P. - U.P.N. Antología Sociedad Pensamiento y Educación II, Vol. I, México, SEP-UPN, 1987, p. 260.

SÁNCHEZ Vázquez, A. Ética. México, Grijalvo S.A., 1969, p. 35

SCHMELKES, Sylvia. "Reforma curricular y necesidades sociales en México". Tomado de: Cero en conducta, año 14, núm. 47, abril de 1999. México, Educación y Cambio, p. 315.

SCHMELKES, Sylvia. Conferencia sobre “Gestión Escolar”. Teatro de Cámara de Chihuahua. 6 de Junio del 2000.

SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEP, 1995, p. 13.

SEP. Libro para el maestro. Conocimiento del Medio. Primer grado. p. 7

SEP. Libro para el Maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer grado. p. 28

SEP. Artículo 3° Constitucional. p. 27

U.P.N. Antología Las Ciencias Sociales. UPN, p. 207

-------- Antología La formación de valores en la escuela primaria. p. 56